



DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.16 PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. PORFIRO MUÑOZ LEDO
	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

2.- FECHA	16 de octubre de 2018.
------------------	------------------------

3.- INICIO	11:13 hrs.	4.- TÉRMINO	19:16 hrs.
5.- DURACIÓN	7:59 hrs.	6.- QUÓRUM	258 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA Relativa a iniciativa ciudadana.	1
2. COMUNICACIONES De la Junta de Coordinación Política	2
3. OFICIOS	2
4. CONTESTACIONES A PUNTO DE ACUERDO	4
5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES	4
6. COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, C. ROSARIO ROBLES BERLANGA, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (48 oradores)	
a) Recepción y protesta.	1
b) Desahogo de la comparecencia.	1
7. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO De la Junta de Coordinación Política	2
8. INICIATIVAS	6
TOTAL	23

CITA A PRÓXIMA SESIÓN.



1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Relativa a iniciativa ciudadana.

No.	INICIATIVA	TRÁMITE
1	<p>Informa que se recibió escrito de los ciudadanos Héctor Melesio Cuén Ojeda y Víctor Antonio Corrales Burgueño, por el que presentan iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2o., fracción 1, inciso d), numerales 1 y 2; y artículos 2o.-A, fracciones I, II y III; y se derogan el párrafo tercero del inciso d) de la fracción I y el cuarto párrafo del inciso h) de la fracción I del artículo 2 y el párrafo tercero del artículo 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>Nota: Se remitió al Instituto Nacional Electoral para verificación de cumplimiento de requisitos señalados en la ley.</p>	De Enterado.

REGRESAR

2. COMUNICACIONES

De la Junta de Coordinación Política.

No.	COMUNICADO	TRÁMITE
1	<p>Comunica la integración del diputado Teófilo Manuel García Corpus (PRD) como consejero propietario ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.</p>	a) De Enterado. b) Comuníquese.
2	<p>Comunica la integración de legisladores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral:</p> <p>Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda como consejero propietario.</p> <p>Diputada Julieta Macías Rábago como consejera suplente.</p> <p>Diputada Ruth Salinas Reyes como consejera suplente</p>	

REGRESAR



3. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Segundo Visitador General	Remite recomendación 34/2018 "Sobre el caso de la construcción del Libramiento de la Autopista México-Cuernavaca, conocido como "Paso Expres", y posterior Socoavón ocurrido el 12 de julio de 2017 en Cuernavaca, Morelos.	Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
2	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Subsecretario	Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de septiembre de 2018, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2017.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

REGRESAR

4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Gobierno de Guanajuato	Secretario	Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación educativa para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio, mientras no se revise y, en su caso, reforme el marco normativo aplicable, presentado por el Dip. Iran Santiago Manuel (MORENA) y suscrita por diputados integrantes de su Grupo Parlamentario, el 11 de septiembre de 2018y aprobada la misma fecha. (LXIV Legislatura)	Comisión de Educación, para su conocimiento
2	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional	Con relación a los hechos de violencia suscitados el pasado 3 de septiembre, en la Universidad Nacional Autónoma de México presentada por la Junta de Coordinación Política el 06 de septiembre de 2018.y aprobado la misma fecha. (LXIV Legislatura)	Junta de Coordinación Política, para su conocimiento
3	Secretaría de Gobernación	Comisionado Nacional de Seguridad	Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación educativa para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio, mientras no se revise y, en su caso, reforme el marco normativo aplicable, presentado por el Dip. Iran Santiago Manuel (MORENA), y suscrito por diputados integrantes de su Grupo Parlamentario, el 11 de septiembre de 2018 y aprobado la misma fecha. (LXIV Legislatura)	Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento
4	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Director General	Relativo a las altas tasas de mortandad de especies de tortugas protegidas en costas oaxaqueñas, presentado por la Dip. María del Carmen Bautista Peláez (MORENA) el 02 de octubre de 2018y aprobado la misma fecha. (LXIV Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para su conocimiento

REGRESAR



5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: 17 de octubre de 2018.</p>	<p>Que el diputado Enrique Ochoa Reza (PRI) cause baja como secretario de la Comisión Jurisdiccional.</p> <p>Que la diputada Ivonne Liliana Álvarez García (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión Jurisdiccional.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
2		<p>Que la diputada Martha Elisa González Estrada (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.</p> <p>Que el diputado Hernán Salinas Wolberg (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.</p> <p>Que la diputada Martha Elisa González Estrada (PAN) cause baja como secretaria de la Comisión de Turismo.</p> <p>Que el diputado Sergio Fernando Ascencio Barba (PAN) cause alta como secretario en la Comisión de Turismo.</p>	
3	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: 17 de octubre de 2018.</p>	<p>Grupo Parlamentario del PRD</p> <p>Que la diputada Mónica Almeida López cause alta como integrante en la Comisión de Energía.</p> <p>Que el diputado Carlos Torres Piña cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Social.</p> <p>Que el diputado Emmanuel Reyes Carmona cause alta como integrante en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</p> <p>Que el diputado Emmanuel Reyes Carmona cause alta como integrante en la Comisión de Economía Social y Fomento Cooperativo.</p> <p>Que el diputado José Ricardo Gallardo Cardona cause alta como integrante en la Comisión de Ganadería.</p> <p>Que el diputado José Ricardo Gallardo Cardona cause alta como integrante en la Comisión de Deporte.</p> <p>Que la diputada Mónica Bautista Rodríguez cause alta como integrante en la Comisión de Derechos Humanos.</p> <p>Que el diputado Raymundo García Gutiérrez cause alta como integrante en la Comisión de Infraestructura.</p> <p>Que la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.</p> <p>Que el diputado Teófilo Manuel García Corpus cause alta como integrante en la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.</p> <p>Que la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora cause alta como integrante en la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.</p> <p>Que la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.</p> <p>Que el diputado Antonio Ortega Martínez cause alta como integrante en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p> <p>Que la diputada Claudia Reyes Montiel cause alta como integrante en la Comisión de Defensa Nacional. Que la diputada Claudia Reyes Montiel cause alta como integrante en la Comisión de Turismo.</p> <p>Que la diputada María Guadalupe Almaguer Pardo cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que el diputado Javier Salinas Narváez cause alta como secretario en la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que el diputado Héctor Serrano Cortés cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios.</p> <p>Que la diputada Luz Estefanía Rosas Martínez cause alta como integrante en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</p> <p>Que el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez cause alta como integrante en la Comisión Asuntos Frontera Norte.</p> <p>Que el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez cause alta como integrante en la Comisión Asuntos Frontera Sur.</p> <p>Que el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas cause alta como integrante en la Comisión de Pesca.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>



4	<p><u>Junta de Coordinación Política</u></p> <p>Publicación en GP: 17 de octubre de 2018.</p>	<p>Grupo Parlamentario de MORENA</p> <p>Que el diputado Rafael Hernández Villalpando cause baja como integrante de la Comisión de Marina.</p> <p>Que el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé cause alta como integrante en la Comisión de Marina.</p> <p>Que el diputado Pedro Mario Zenteno Santaella cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.</p> <p>Que el diputado Rafael Hernández Villalpando cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.</p> <p>Que el diputado Juan Carlos Loera de la Rosa cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que la diputada Flor Ivone Morales Miranda cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que el diputado Juan Carlos Loera de la Rosa cause alta como secretario en la Comisión Asuntos Frontera Norte.</p> <p>Que la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño cause alta como secretaria en la Comisión Jurisdiccional.</p> <p>Que el diputado Pedro Mario Zenteno Santaella cause baja como integrante de la Comisión de Justicia.</p> <p>Que el diputado Luis Enrique Martínez Ventura cause alta como integrante en la Comisión de Justicia.</p> <p>Que la diputada Melba Nelia Farías Zambrano cause baja como integrante de la Comisión Asuntos Frontera Norte.</p> <p>Que el diputado Eraclio Rodríguez Gómez cause alta como integrante en la Comisión Asuntos Frontera Norte.</p> <p>Que el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni cause baja como integrante de la Comisión de Pesca.</p> <p>Que el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni cause alta como secretario en la Comisión de Pesca.</p> <p>Que el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni cause baja como secretario de la Comisión de Ganadería.</p> <p>Que el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni cause alta como integrante en la Comisión de Ganadería.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

REGRESAR



6. COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, C. ROSARIO ROBLES BERLANGA, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

a) Recepción y protesta.

No.	CONTENIDO
1	<p>a) Para acompañar al ingreso y al egreso del Salón de Sesiones, a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, C. Rosario Robles Berlanga, se designó en comisión a las diputadas y los diputados: Ana Paola López Birlain, Martha Hortencia Garay Cadena, Irma María Terán Villalobos y Armando Reyes Ledesma y Jorge Arturo Argüelles Victorero.</p> <p>b) El Presidente de la Mesa Directiva tomó la protesta correspondiente a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.</p>

REGRESAR



b) Desahogo de la comparecencia.

No.	CONTENIDO	
1	La Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, C. Rosario Robles Berlanga, tuvo una intervención inicial.	
	<u>INTERVENCIONES PARA FORMULAR PREGUNTAS, Y RÉPLICAS A LAS RESPUESTAS RESPECTIVAS</u>	
	PRIMERA RONDA	
	PREGUNTA*	RÉPLICA
	Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz (PVEM)	Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz (PVEM)
	Dip. Lilia Villafuerte Zavala (PRD)	Dip. Lilia Villafuerte Zavala (PRD)
	Dip. Martha Angélica Tagle Martínez (MC)	Dip. Martha Angélica Tagle Martínez (MC)
	Dip. Lizeth Sánchez García (PT)	Dip. Lizeth Sánchez García (PT)
	Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra (PES)	Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra (PES)
	Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI)	Dip. Irma María Terán Villalobos (PRI)
Dip. Adriana Dávila Fernández (PAN)	Dip. Adriana Dávila Fernández (PAN)	
Dip. Sandra Simey Olvera Bautista (MORENA)	Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez (MORENA)	
SEGUNDA RONDA		
PREGUNTA*	RÉPLICA	
Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM)	Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM)	
Dip. Emmanuel Reyes Carmona (PRD)	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (PRD)	
Dip. María Del Pilar Lozano Mac Donald (MC)	Dip. María Del Pilar Lozano Mac Donald (MC)	
Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (PT)	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (PT)	
Dip. Claudia Báez Ruiz (PES)	Dip. Claudia Báez Ruiz (PES)	
Dip. Martha Hortencia Garay Cadena (PRI)	Dip. Carlos Pavón Campos (PRI)	
Dip. Raúl Gracia Guzmán (PAN)	Dip. Raúl Gracia Guzmán (PAN)	
Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce (MORENA)	Dip. Maria Beatriz López Chávez (MORENA)	
TERCERA RONDA		
PREGUNTA*	RÉPLICA	
Dip. Oscar Bautista Villegas (PVEM)	Dip. Oscar Bautista Villegas (PVEM)	
Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD)	Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD)	
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC)	Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC)	
Dip. Margarita García García (PT)	Dip. Margarita García García (PT)	
Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES)	Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES)	
Dip. Frinne Azuara Yarzabal (PRI)	Dip. María Lucero Saldaña Pérez (PRI)	
Dip. Nohemí Alemán Hernández (PAN)	Dip. Nohemí Alemán Hernández (PAN)	
Dip. Araceli Ocampo Manzanares (MORENA)	Dip. Carlos Sánchez Barrios (MORENA)	
* En cada caso la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano intervino para dar respuesta.		

Nota: La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

REGRESAR



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

7. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<p>Para celebrar una sesión solemne con motivo de la conmemoración del 65 aniversario del voto de la mujer en México y otros eventos históricos que han permitido avanzar hacia la igualdad de género.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión acuerda celebrar una Sesión Solemne el día 18 de octubre de 2018, a las 11:00 horas con motivo de la Conmemoración del: 65 Aniversario del Voto de la Mujer en México, el Día Internacional de la Niña y del Día Mundial de la Mujer Rural. SEGUNDO: El formato de dicha Sesión Solemne será el siguiente: 1. Declarado el quorum y la apertura de la sesión, harán uso de la palabra todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, en orden ascendente y hasta por 5 minutos. 2. Al concluir lo anterior, se procederá a entonar el Himno Nacional. 3. Posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la sesión para proceder a su clausura. TERCERO: En el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes descritas. CUARTO: La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. QUINTO: Se instruye a la Secretaría General, llevar a cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo. SEXTO: Publíquese el Presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 16 de octubre de 2018.</p>
2	<p><u>Por el que se solicita al Ejecutivo federal revisar los decretos y acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación en los meses de junio y octubre del año en curso, los cuales, otorgan concesiones para la extracción de agua.</u></p> <p>Acuerdo: PRIMERO: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita al Ejecutivo Federal revisar los Decretos y Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación en los meses de junio y octubre del año en curso, de los cuales, otorgan concesiones para la extracción del agua. SEGUNDA: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita al titular de la Comisión Nacional del Agua, haga público el estado que guarda la dependencia a su cargo y explique la ciudadanía bajo el principio de transparencia y máxima publicidad el estado de las Cuencas nacionales y el acceso humano al agua durante la presente gestión y en particular sobre los alcances de los Derechos y Acuerdos citados en el numeral anterior y del Sistema de Trámites en Internet a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). TERCERO: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita a la Comisión Nacional del Agua, informa a esta Soberanía las acciones emprendidas derivadas de los Derechos de Reserva de Agua, publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el periodo de gobierno 2013-2018, a través de las obras, servicios, contratos, concesiones, arrendamientos y adquisiciones que se hayan celebrado, en especial en aquellos casos en resulten afectados municipios, entes públicos, y pueblos y comunidades indígenas.</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>Dip. Oscar Bautista Villegas (PVEM) Dip. Mónica Almeida López (PRD) Dip. Ana Priscila González García (MC) Dip. Alfredo Porras Domínguez (PT) Dip. Héctor Joel Villegas González (PES) Dip. Juan Francisco Espinoza Egui (PRI) Dip. Ma. De los Ángeles Huerta del Río (MORENA)</p>	<p>a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 16 de octubre de 2018.</p>

REGRESAR



8. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 16 de octubre de 2018.</p>	<p>Congreso del estado de Chihuahua*</p>	<p>Comisión de Seguridad Social, para dictamen.</p>	<p>Proporcionar el servicio de guardería en el turno nocturno.</p>
2	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 16 de octubre de 2018.</p>	<p>Sen. Sylvana Beltrones Sánchez (PRI)*</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>Reducir el impuesto general de importación del 50 al 1%; incluir a los vehículos que podrán importarse, los comerciales, propulsados por motor de gasolina y que tengan instalado convertidor catalítico de fábrica; simplificar y agilizar los trámites para la importación de los vehículos y promover programas de regularización e importación definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera.</p>
3	<p>Que reforma el artículo Décimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos; se expide la Ley del Impuesto Sobre la Renta y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo; y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 6 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 16 de octubre de 2018.</p>	<p>Sen. Ricardo Ahued Bardahuil (MORENA)*</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>Otorgar el subsidio para la nivelación del salario mínimo, acreditar los pagos realizados por el retenedor por concepto de subsidio para la nivelación del salario mínimo contra el impuesto al valor agregado del ejercicio a cargo. Exhortar a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a que bajo la figura del "Monto Independiente de Recuperación" a cargo de los patrones, incremente el monto del salario en por lo menos \$6.00 pesos diarios.</p>



4	<p>Que adiciona los párrafos décimos sextos, décimo séptimo y décimo octavo al artículo 27 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 16 de octubre de 2018.</p>	<p>Sen. Samuel García Sepúlveda (MC)*</p>		<p>Establecer que el Servicio de Administración Tributaria podrá cancelar sellos digitales automáticamente, de manera preventiva, a los contribuyentes que facturen operaciones simuladas y emitir reglas para determinar los procesos de validación para los contribuyentes que constituyen empresas de nueva creación.</p>
5	<p>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 16 de octubre de 2018.</p>			<p>Retener y enterar por las personas morales, el impuesto sobre la renta que resulte de aplicar la tasa del 10% sobre los montos de los pagos que se efectúen, sin deducción alguna, de los servicios proporcionados por personas físicas con actividad empresarial y morales, incluidas la federación, estados, municipios y organismos descentralizados. Retener el impuesto que se traslade a las personas físicas que reciban servicios independientes prestados y usen o gocen bienes otorgados por personas físicas de manera temporal, determinar el plazo para solicitar la devolución de impuestos indirectos y establecer los supuestos para la cancelación de sellos digitales.</p>
6	<p>Que adiciona una fracción a) al artículo 2º y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 16 de octubre de 2018.</p>	<p>Senadores Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN) y Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI)*</p>		<p>Aplicar en la enajenación o importación de cerveza la cuota de \$4.25 por litro.</p>

* Sin intervención en Tribuna.

REGRESAR



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Jueves 18 de octubre de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

REGRESAR